



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2464

EXPEDIENTE N° 10=29895/98.-

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viático, y pasajes vía aérea Buenos Aires - Santa Rosa - ida y vuelta - formulado en estos actuados por el Señor Director de la Dirección de Infraestructura Judicial doctor Roberto De Luca, en favor del Señor Ingeniero Eduardo L. Arochas, en razón de haber sido designado Director de las obras que se están realizando en el edificio del Juzgado Federal de Santa Rosa - Provincia de La Pampa - con el fin de inspeccionar las mismas y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución CSJN N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION